Adenda Nº 02/2013

LPN Nº 05/2.013 "ADQUISICION DE LANCHAS PATRULLERAS"

DONDE DICE:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36).

(a) Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años. (2010 – 2011 - 2012)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años. (2010 – 2011 - 2012)

c. Rentabilidad: ((Utilidad Neta /Ventas Netas) x 100) no deberá ser negativo el promedio de los 3 años. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. (2010 – 2011 - 2012)

d. Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la provisión de los bienes adjudicados.

e. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser igual o mayor al 30% del monto ofertado en la presente licitación.

f. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser del: 30% (Treinta por ciento) del monto total de su oferta y será demostrado a través de los ejercicios 2011 o 2012 bajo "Caja y Banco". Los oferentes deberán presentar una copia autenticada de los Balances Generales de los 3 últimos ejercicios (2010 – 2011 - 2012).

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Experiencia de 3 (tres) años como mínimo (2010 – 2011 - 2012) en el mercado nacional, y haber generado durante el mismo periodo, un promedio de volumen anual de negocios igual o superior a 50 % de su oferta.

El oferente deberá demostrar el promedio de su volumen anual de negocios. Observación: Podrán presentarse Copia de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas y

COMANDO DE LA ARMADA REPÚBLICA DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA

certificado de cumplimiento de contratos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

- A fin de comprobar la experiencia del oferente en la provisión de equipos de uso militar, se deberá comprobar haber proveído en los últimos (5) cinco años en territorio nacional bienes y/o equipos de uso militar.

Sección III. Suministros Requeridos

1. **Especificaciones Técnicas**

OTROS EQUIPOS

- Tanque de agua dulce de 3000 litros de capacidad como mínimo.

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA

AUGUSTO AGUIAR C.
Cap C DEM - Jefe UOC N° 3

DEBE DECIR:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36).

(a) Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años. (2010 – 2011 - 2012)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años. (2010 – 2011 - 2012)

c. Rentabilidad: ((Utilidad Neta /Ventas Netas) x 100) no deberá ser negativo el promedio de los 3 años. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. (2010 – 2011 - 2012)

d. Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la provisión de los bienes adjudicados.

e. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser del: 30% (Treinta por ciento) del monto total de su oferta, dentro de los últimos 3 años. (2010 – 2011 - 2012)

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Experiencia de 3 (tres) años como mínimo (2010 – 2011 - 2012) en el mercado nacional, y haber generado durante el mismo periodo, un promedio de volumen anual de negocios igual o superior a 30 % de su oferta.

- El oferente deberá demostrar el volumen de negocios. Observación: Podrán presentarse Copia de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas y certificado de cumplimiento de contratos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

- A fin de comprobar la experiencia del oferente en la provisión de equipos de uso militar, se deberá demostrar haber proveído bienes y/o equipos dentro de los últimos (3) tres años en territorio nacional bienes y/o equipos de uso militar. (2010 – 2011 - 2012)

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA

Sección III. Suministros Requeridos

2. Especificaciones Técnicas

OTROS EQUIPOS

- Tanque de agua dulce de 300 litros de capacidad como mínimo.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

AUGUSTO AGUIAR C.
Cap C DEM - Jefe UOC Nº 3